



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

291071
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 677
QUILLÓN, lunes 11 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-109

LA SUMA DE \$:5.927.555

Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURAS N° 437 Y N° 436, POR CAMARAS DE SEGURIDAD, PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906002	010136	Equipos de Comunicaciones	5.895.011		[REDACTED]	-0
2152906002	010136	Equipos de Comunicaciones	32.544		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		5.927.555	[REDACTED]	

TOTALES : 5.927.555 5.927.555



CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R. U. T.

EGRESO N° 677

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO